

Nombre del producto : **CEPSUL CUPRICO**  
Código: **37031**

Fecha de emisión: 23/02/2017  
Versión: 3

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre : CEPSUL CUPRICO  
Nombre comercial : CEPSUL CUPRICO  
Código del producto : 37031

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos específicos

Uso agrícola Fungicida. Acaricida. Reservado para agricultores y aplicadores profesionales

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor/Fabricante : CEPSA Química, S.A.  
Distribuidor o Importador : Torre CEPSA, Paseo de la Castellana 259 A  
28046 Madrid - España  
Correo electrónico : tuteladeproducto@cepsa.com  
productstewardship@cepsa.com  
Número de teléfono : +34 913 376 000  
Horas de funcionamiento / : 07:30 - 19:30 (CET)  
Limitaciones a la información

### 1.4 Teléfono de emergencia 24h

Región / País	Idioma	Número de teléfono
Europa	Inglés, Albanés, Búlgaro, Checo, Danés, Holandés, Finlandés, Francés, Alemán, Griego, Húngaro, Italiano, Lituano, Noruego, Polaco, Portugués, Rumano, Ruso, Serbio-Croata, Eslovaco, Español, Sueco, Turco, Ucraniano	+44 1235 239670
España	Inglés, Español	+34 91 114 2520

### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : 91 562 04 20  
Horas de funcionamiento / : 24/7  
Limitaciones a la información

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla  
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/GHS] : Skin Irrit. 2, H315  
Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**2.2 Elementos de la etiqueta****Pictogramas de peligro :****Palabra de advertencia :** Atención**Indicaciones de peligro :** H315 - Provoca irritación cutánea.  
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.**Consejos de prudencia****General :**  No aplicable.**Prevención :** P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 - Llevar guantes/prendas y gafas/máscara de protección.**Respuesta :** P305 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:  
P351 - Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.  
P338 - Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.**Almacenamiento :** No aplicable.**Eliminación :** P391 - Recoger el vertido.  
P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.**Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas :** EUH401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.  
SP 1- No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]**Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos :** No aplicable.**Requisitos especiales de envasado****Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños :** No aplicable.**Advertencia de peligro táctil :** No aplicable.**2.3 Otros peligros****Otros peligros que no conducen a una clasificación :** Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa.

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]	Tipo
Azufre	REACH #: 01-2119487295-27 CE: 231-722-6 CAS: 7704-34-9 Índice: 016-094-00-1	≥50 - ≤75	Skin Irrit. 2, H315	[1]
oxicloruro de cobre	CAS: 1332-40-7	≤10	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Acute 1, H400 (M=10000)	[1]

**Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.**

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII

[5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

**SECCIÓN 4. Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica.
- Inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lavar la piel contaminada con agua y jabón. Quítese la ropa y calzado contaminados. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

**Nombre del producto :** CEPsul CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

**Protección del personal de primeros auxilios :** No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda aplicar la respiración boca-a-boca.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

##### Signos/síntomas de sobreexposición

**Contacto con los ojos :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
enrojecimiento

**Inhalación :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos

**Contacto con la piel :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
enrojecimiento

**Ingestión :** Ningún dato específico.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Notas para el médico :** Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

**Tratamientos específicos :** No hay un tratamiento específico.

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

**Apropiado(s) :** Utilizar polvos químicos secos, CO<sub>2</sub>, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

**No apropiado(s) :** No usar chorro de agua.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Peligros derivados de la sustancia o mezcla :** Puede formarse una mezcla de polvo y aire explosiva si se dispersa. Este material es muy tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos de descomposición térmica peligrosos :** Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
dióxido de carbono  
monóxido de carbono  
óxidos de azufre  
compuestos halogenados  
óxido/óxidos metálico/metálicos

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Nombre del producto :** CEPsul CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Desplazar los contenedores lejos del incendio si puede hacerse sin peligro. Use agua pulverizada para refrigerar los envases expuestos al fuego.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.
- Medidas de lucha contra incendios** : Elevadas concentraciones en el aire, pueden provocar irritaciones en los ojos y vías respiratorias.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Apagar todas las fuentes de ignición. Ni bengalas, ni humo, ni llamas en el área de riesgo. Evitar la inhalación del polvo. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Recoger el vertido.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Derrame pequeño** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Evitar la generación de polvo. El uso de un equipo de aspiración con filtro HEPA reducirá la dispersión del polvo. Depositar el material derramado en un contenedor para residuos designado y etiquetado al efecto. Para la eliminación use un contratista autorizado.
- Gran derrame** : Retire los envases del área del derrame. Use herramientas a prueba de chispas y equipo a prueba de explosión. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Evitar la generación de polvo. No barrer en seco. Aspirar el polvo con un equipo que incorpore un filtro HEPA y depositarlo en un contenedor para residuos cerrado y etiquetado al efecto. Evitar la creación de polvo y la dispersión causada por el viento. Para la eliminación use un contratista autorizado.

- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

**Nombre del producto :** CEPsul CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

- Medidas de protección** : Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evitar la inhalación del polvo. Evitar su liberación al medio ambiente. Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Evítense la acumulación de polvo. Use sólo con ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. El equipo eléctrico y de iluminación debe estar protegido según las normas relevantes para evitar que el polvo entre en contacto con superficies calientes, chispas u otras fuentes de ignición. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en un área separada y homologada. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Eliminar todas las fuentes de ignición. Manténgase alejado de los materiales oxidantes. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

**Directiva Seveso - Umbrales de notificación (en toneladas)****Criterios de peligro**

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200
9i: Muy tóxica para el medio ambiente	100	200

**7.3 Usos específicos finales**

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

**Nombre del producto :** CEPsul CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

**8.1 Parámetros de control****Límites de exposición profesional**

Se desconoce el valor límite de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**Niveles sin efecto derivado**

No hay valores DEL disponibles.

**Concentraciones previstas con efecto**

No hay valores PEC disponibles.

**8.2 Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados** : Use sólo con ventilación adecuada. Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios. Los controles de ingeniería también deben mantener el gas, vapor o polvo por debajo del menor límite de explosión. Utilizar equipo de ventilación anti-explosión.

**Medidas de protección individual**

**Medidas higiénicas** : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

**Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si es posible el contacto, se debe utilizar la siguiente protección, salvo que la valoración indique un grado de protección más alto: gafas protectoras contra salpicaduras químicas. Si las condiciones de operación provocan la formación de elevadas concentraciones de polvo, utilícese gafas para polvo. Recomendado: Gafas protectoras ajustadas

**Protección de la piel**

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen productos químicos. Tomando en consideración los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, comprobar durante el uso que los guantes siguen conservando sus propiedades protectoras. Hay que observar que el tiempo de paso de cualquier material utilizado con guantes puede ser diferente para distintos fabricantes de guantes. En el caso de mezclas, consistentes en varias sustancias, no es posible estimar de manera exacta, el tiempo de protección que ofrecen los guantes.
- Protección corporal** : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Recomendado: Use equipo protector adecuado. Evite contacto prolongado o repetido con la piel. Llevar guantes de protección.
- Otro tipo de protección cutánea** : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto. Recomendado: Calzado protector adecuado.
- Protección respiratoria** : Basándose en la evaluación de los riesgos y la exposición, seleccionar un respirador que satisfaga los estándares o certificaciones apropiados. Los respiradores deben usarse de conformidad con un programa de protección respiratoria para asegurar su adecuación, formación y otros aspectos del buen uso. Recomendado: Si la ventilación es insuficiente, utilice una careta de respiración que le protegerá del vapor orgánico, el polvo y el vaho.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico** : Sólido. [Polvo.]
- Color** : Azul.
- Olor** : Característico.
- Umbral olfativo** : No disponible.
- pH** : 6 a 7
- Punto de fusión/punto de congelación** : 12,8 a 120°C
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición** : 44,6°C
- Punto de inflamación** : Vaso cerrado: 207°C
- Tasa de evaporación** : No disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas)** : No disponible.
- Tiempo de Combustión** : No disponible.
- Velocidad de Combustión** : No disponible.
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad** : No disponible.
- Presión de vapor** : No disponible.
- Densidad de vapor** : No disponible.
- Densidad relativa** : 1,8



**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**Densidad** : 2,07 g/cm<sup>3</sup> [20°C]  
**Solubilidad(es)** : No disponible.  
**Solubilidad en agua** : 0 g/l  
**Coefficiente de reparto: n-octanol/agua** : No disponible.  
**Temperatura de auto-inflamación** : 25°C  
**Temperatura de descomposición** : No disponible.  
**Viscosidad** : No disponible.  
**Propiedades explosivas** : No disponible.  
**Propiedades comburentes** : No disponible.

## 9.2 Otros datos

**Calor de combustión** : 11,03 kJ/g

Ninguna información adicional.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : Pueden producirse reacciones peligrosas o inestabilidad en determinadas condiciones de almacenamiento o uso.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Evite la creación de polvo cuando se usa y evite toda posible fuente de ignición (chispa o llama). Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Para evitar fuego o explosión, disipar electricidad estática durante la transferencia poniendo a tierra y uniendo los envases y el equipo antes de transferir el material. Evítese la acumulación de polvo.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Azufre	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	Rata	5430 mg/m <sup>3</sup>	4 horas
	DL50 Dérmica	Rata	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Cobaya	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	700 mg/kg	-
oxicloruro de cobre	DL50 Oral	Rata	700 mg/kg	-

**Conclusión/resumen** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**Estimaciones de toxicidad aguda**

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	9609,1 mg/kg
Inhalación (vapores)	151 mg/l

**Irritación/Corrosión**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
Azufre	Piel - Edema	Conejo	1,57	-	-
	Piel - Eritema/Costra	Conejo	2,67	-	-
	Ojos - Edema de la conjuntiva	Conejo	0	-	-
	Ojos - Enrojecimiento de la conjuntiva	Conejo	0	-	-

**Conclusión/resumen:**
**Ojos** : Irrita los ojos.

**Piel** : Irrita la piel.

**Respiratoria** : No disponible.

**Sensibilización**

Nombre del producto o ingrediente	Vía de exposición	Especies	Resultado
Azufre	piel	Cobaya	No sensibilizante

**Conclusión/resumen:**
**Piel** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Respiratoria** : En base a los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagénesis**

Nombre del producto o ingrediente	Prueba	Experimento	Resultado
Azufre	OECD 471 Ensayo de mutación inversa en bacterias	Experimento: In vitro Sujeto: Bacteria	Negativo
	OECD 473 <i>In vitro</i> Mammalian Chromosomal Aberration Test	Experimento: In vitro Sujeto: Mamífero-Animal	Negativo

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad**
**Conclusión/resumen** : No disponible.

**Toxicidad para la reproducción**
**Conclusión/resumen** : No aplicable.

**Teratogenicidad**
**Conclusión/resumen** : No aplicable.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

No disponible.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

No disponible.

**Peligro de aspiración**

No disponible.

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**Información sobre posibles vías de exposición :** No disponible.**Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos :** La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de los ojos.
- Inhalación :** La exposición a concentraciones aéreas por encima de los límites de exposición legales o recomendados pueden causar irritación de la nariz, de la garganta o de los pulmones.
- Contacto con la piel :** Provoca irritación cutánea.
- Ingestión :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

- Contacto con los ojos :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
lagrimeo  
enrojecimiento
- Inhalación :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación del tracto respiratorio  
tos
- Contacto con la piel :** Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
irritación  
enrojecimiento
- Ingestión :** Ningún dato específico.

**Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo****Exposición a corto plazo****Posibles efectos inmediatos :** No disponible.**Posibles efectos retardados :** No disponible.**Exposición a largo plazo****Posibles efectos inmediatos :** No disponible.**Posibles efectos retardados :** No disponible.**Efectos crónicos potenciales para la salud**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
Azufre	Subcrónico NOAEL Oral Subagudo NOAEL Dérmica	Rata Rata	1000 mg/kg 400 mg/kg	90 días 28 días

**Conclusión/resumen :** No disponible.**General :** La exposición repetida o prolongada al polvo puede ocasionar una irritación respiratoria crónica.**Carcinogenicidad :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Mutagénesis :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Teratogenicidad :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Efectos de desarrollo :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Efectos sobre la fertilidad :** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**Otros datos :** No disponible.

Nombre del producto : **CEPSUL CUPRICO**

Fecha de emisión: 23/02/2017

Código: **37031**

Versión: 3

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1 Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
Azufre	Agudo EC50 >5000 ppm Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna- <24 horas	48 horas
oxicloruro de cobre	Agudo CL50 <14 ppm Agua dulce	Peces - Lepomis macrochirus	96 horas
	Agudo EC50 0,239 mg/dm <sup>3</sup> Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata	72 horas
	Agudo EC50 0,1 µg/l Agua dulce	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	96 horas
	Agudo CL50 14 µg/l Agua dulce	Dafnia - Daphnia magna	48 horas
	Agudo CL50 0,98 mg/l Agua dulce	Peces - Lepomis macrochirus	96 horas

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**12.2 Persistencia y degradabilidad****Conclusión/resumen** : No aplicable**12.3 Potencial de bioacumulación**

No disponible.

**12.4 Movilidad en el suelo****Coefficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.**Movilidad** : No disponible.**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT** : No aplicable.**mPmB** : No aplicable.**12.6 Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición si la sustancia los tuviese.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto****Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constraatista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.**Residuos Peligrosos** : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.**Empaquetado**

Nombre del producto : **CEPSUL CUPRICO**



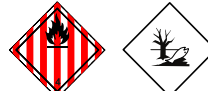

Fecha de emisión: 23/02/2017

Código: **37031**

Versión: 3

- Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
- Precauciones especiales** : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU</b>	UN1350	UN1350	UN1350	UN1350
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AZUFRE	SULPHUR	SULPHUR	Sulphur
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	4.1 	4.1 	4.1 	4.1 
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	III	III	III	III
<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	Sí.	Sí.	Yes.	Yes. The environmentally hazardous substance mark is not required.
<b>Información adicional</b>	<p>No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><b>Número de identificación de peligros</b> 40</p> <p><b>Cantidad limitada</b> 5 kg</p> <p><b>Previsiones especiales</b> 242</p> <p><b>Código para túneles</b> (E)</p>	<p>No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><b>Previsiones especiales</b> 242</p>	<p>The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.</p> <p><b>Emergency schedules (EmS)</b> F-A, S-G</p> <p><b>Special provisions</b> 242, 967</p>	<p>The environmentally hazardous substance mark may appear if required by other transportation regulations.</p> <p><b>Passenger and Cargo Aircraft</b> Quantity limitation: 25 kg Packaging instructions: 446 <b>Cargo Aircraft Only</b> Quantity limitation: 100 kg Packaging instructions: 449 <b>Limited Quantities - Passenger Aircraft</b> Quantity limitation: 10 kg Packaging instructions: Y443</p> <p><b>Special provisions</b></p>

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

A105

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC****Observaciones** : No disponible.**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Reglamento de la UE (CE) n.º. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP]

Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques MARPOL 73 en su forma enmendada.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (Código IMDG) conforme al capítulo VII del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974.

**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

**Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

**Anexo XVII -** : No aplicable.**Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos****Otras regulaciones de la UE****Inventario de Europa** : No determinado.**Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)**

No inscrito.

**Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)**

No inscrito.

**Directiva Seveso**

Este producto está controlado bajo la Directiva Seveso.

**Criterios de peligro****Categoría**

E1: Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1

**Regulaciones Internacionales****Sustancias químicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas químicas**

No inscrito.

**Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)**

No inscrito.

**Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes**

Nombre del producto : **CEPSUL CUPRICO**

Fecha de emisión: 23/02/2017

Código: **37031**

Versión: 3

No inscrito.

**Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)**

No inscrito.

**Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE**

No inscrito.

**Listas internacionales****Inventario nacional**

<b>Australia</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Canadá</b>	: No determinado.
<b>China</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Japón</b>	: <b>Inventario de Sustancias de Japón (ENCS):</b> No determinado. <b>Inventario de Sustancias de Japón (ISHL):</b> No determinado.
<b>Malasia</b>	: No determinado.
<b>Nueva Zelandia</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Filipinas</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>República de Corea</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Taiwán</b>	: Todos los componentes están listados o son exentos.
<b>Turquía</b>	: No determinado.
<b>Estados Unidos</b>	: No determinado.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : Completa.**SECCIÓN 16. Otra información** Marca: Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH

**Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP/SGA]**

Clasificación	Justificación
Skin Irrit. 2, H315 Aquatic Chronic 1, H410 (M=1)	Método de cálculo Opinión de expertos

**Texto completo de las frases H abreviadas**

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]**

Acute Tox. 4, H302	TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4
Acute Tox. 4, H332	TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4
Aquatic Acute 1, H400	PELIGRO ACUÁTICO AGUDO - Categoría 1
Aquatic Chronic 1, H410	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 1
Skin Irrit. 2, H315	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2

**Nombre del producto :** CEPSUL CUPRICO

Fecha de emisión: 23/02/2017

**Código:** 37031

Versión: 3

**Otra información** : Número de registro (fitosanitario): 13.497

**Fecha de impresión** : 23/02/2017

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 23/02/2017

**Fecha de la emisión anterior** : 17/01/2017

**Versión** : 3

**Aviso al lector:**

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.

**Observaciones:**